



PLAN DE CONTINGENCIA

CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN(LA PARRA)

CURSO 2021-2022





CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

ÍNDICE

1. MARCO LEGAL:	3
2. CONSIDERACIONES PREVIAS:	4
- Escenarios posibles de inicio de curso	4
- Aspectos a tener en cuenta:	4
3. ORGANIZACIÓN ESCOLAR ADAPTADA A LA PANDEMIA	5
Escenario 1: (situación normalizada sin distanciamiento social).....	5
Escenario 2: (actividad educativa presencial con medidas de seguridad).	5
Aspectos generales	5
Medidas higiénicas y uso de mascarilla	5
Gestión administrativa	7
Organización General de aula	7
Uso de los aseos	8
Acción en la aparición de casos	9
Plan de limpieza	10
Organización escolar adaptada a la pandemia.....	10
1-Educación Infantil.....	10
Entradas y salidas.....	10
Recreos.....	11
Horarios especialistas.....	11
Grupos y horarios de los alumnos.....	11
2-Educación Primaria	12
Entradas y salidas.....	12
Grupos y horarios de los alumnos.....	13
Recreos.....	13
Horario de los docentes	14
Escenario 3 (Centro cerrado por confinamiento del alumnado en caso de rebrote a nivel general o con focos de contagios localizados).	14
Aspectos generales	14
Modelo de trabajo y comunicación con las familias	15
4. ADAPTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR CURSOS, ÁREAS Y MATERIAS.	15



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

Adaptación de los currículos y las programaciones de los cursos, áreas y materias para prestar especial atención a los saberes y competencias fundamentales y para recuperar los déficits ocasionados.....	15
5. DOTACIÓN TECNOLÓGICA:	17
Préstamo de equipos	17
Uso adecuado de plataformas educativas y digitales. Coordinación del profesorado.....	17
Recomendaciones de uso de las plataformas digitales	17
- <i>Familias:</i>	17
- <i>Equipos Docentes:</i>	18
- <i>Centro Educativo:</i>	18
6. PLAN DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL.DOTACIÓN TECNOLÓGICA.	19
Formación del profesorado para la utilización de los recursos en línea.....	19
o Dotación de herramientas y conocimientos para mejorar la competencia digital del profesorado	19
o Actividades formativas centradas en aspectos metodológicos.	19
Sobre la competencia digital del alumnado.....	19
Recursos para facilitar la labor de las familias en caso de educación no presencial por motivos de la pandemia.....	19
7. ACCIÓN TUTORIAL PARA LA ACTIVIDAD LECTIVA EN LÍNEA O A DISTANCIA.	19



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

1. MARCO LEGAL:

- **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo**, que declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19
- **Instrucción conjunta de la Secretaría General y de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, de 13 de Marzo de 2020** sobre organización y funcionamiento de los centros educativos durante el periodo de suspensión de actividades educativas presenciales
- **Instrucción 4/2020, de 18 de abril de 2020, de la Secretaría General de Educación**
- **Instrucciones conjuntas de la Secretaría General y de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, de fechas 13 y 26 de mayo de 2020**
- **Resolución de 20 de junio de 2020**, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 19 de junio de 2020, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura por el que se establecen las medidas básicas de prevención en materia de salud pública aplicables en Extremadura tras la superación de la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19
- **Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud** frente a COVID-19 para Centros Educativos en el Curso 2020-2021
- **Guía general para la organización y desarrollo de la actividad educativa** para el curso 2020/21 y 2022 en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

2. CONSIDERACIONES PREVIAS:

- Escenarios posibles de inicio de curso

Se contemplan tres escenarios posibles de cara al comienzo del curso 2021-2022:

-1er escenario: situación normalizada que no fuera necesario la distancia social.
(Actividad educativa con carácter presencial.

-2º escenario: actividad educativa presencial con medidas de seguridad garantizando al máximo la presencialidad (distancia interpersonal, mascarillas, medidas de higiene, etc.)

-3er escenario: confinamiento, actividad lectiva a distancia (como ocurrió tras la declaración del estado de alarma el pasado mes de marzo del 2020)

- Aspectos a tener en cuenta:

- Se adopta la **actividad lectiva presencial como principio general**.
- Preparación de **planes de contingencia** para el curso 2021-2022.
- **Adaptación de las programaciones didácticas en todas las etapas y enseñanzas,**
- Elaboración por parte de nuestro centro docentes de **planes de seguimiento y apoyo** para atender al alumnado con dificultades de aprendizaje o emocionales, o con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Dotar de equipamiento tecnológico a los centros y alumnado así como cursos de formación para profesores, familias y alumnado.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

3. ORGANIZACIÓN ESCOLAR ADAPTADA A LA PANDEMIA

Escenario 1: (situación normalizada sin distanciamiento social).

Escenario 2: (actividad educativa presencial con medidas de seguridad).

Como personal imprescindible en nuestro centro se hace necesaria la presencia de personal subalterno, conserje, ordenanza o similar para el desarrollo de, entre otras, las siguientes funciones:

- Desinfección periódica de elementos comunes, pomo de las puertas, barandilla de la escalera...
- Vigilancia de aseos y pasillos.
- Toma de temperatura a los alumnos.
- Control de las medidas higiénicas en entradas y/o salidas fuera de los horarios establecidos.
- Realización de tareas administrativas simples.

Aspectos generales

Medidas higiénicas y uso de mascarilla

- Al inicio de la jornada, o cuando la situación lo requiera, el tutor, persona encargada de la primera hora, miembro del equipo directivo o conserje si lo hubiera, tomará la temperatura a los alumnos. Si alguno presentara fiebre se le separará del grupo y se informará al equipo directivo.
- Los desplazamientos se harán por la derecha en el sentido de la marcha, respetando el metro y medio de distancia con la persona que nos precede.
- Señalización con marcas en el suelo la dirección de circulación por pasillos, escaleras, etc.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

- Todas las aulas dispondrán de jabón, toallas de papel y gel hidroalcohólico. Los alumnos que quieran ir al servicio, tomarán del aula el jabón y la toalla de papel, no obstante en los baños se controlará que siempre haya también jabón disponible.
- Se procurará dotar a todas las aulas y espacios comunes de papeleras con pedal donde desechar pañuelos, toallas de papel u otro tipo de elementos con restos biológicos.
- El material de uso común por parte del profesorado, teclados, ratones, fotocopiadora, etc... deberá ser desinfectado por la persona que lo vaya a utilizar y previamente a su uso.
- Es recomendable que cada alumno ocupe la misma mesa durante el tiempo de estancia en el centro escolar, siempre que sea posible.
- Siempre que sea posible, los interruptores, botones, etc. deberán ser accionados con los codos o con elementos desechables: palillos, papel...
- Los materiales de escritura de los alumnos permanecerán en el aula, no pudiendo llevarlos a casa al finalizar la jornada.
- Los alumnos deberán traer una bolsa de papel o de tela tipo Zip para guardar la mascarilla cuando esta no se use.
- Como norma general, el espacio de trabajo de cada tutor será su propia aula. Los profesores especialistas contarán con puesto señalizado y personal en la sala de profesores u otra dependencia del centro que permita mantener las medidas higiénicas y de distancia de seguridad.
- Se observará una correcta utilización de la mascarilla.
- El centro dispondrá de mascarillas y pantallas individuales para el profesorado y personal del mismo. El alumnado deberá llevar su propia **mascarilla** que debe ser **quirúrgicas**, que estén totalmente homologadas.
- Cuando las manos tengan suciedad visible, se lavarán con agua y jabón, no siendo suficiente el gel hidroalcohólico.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

- Se evitará tocarse la nariz, ojos y boca. De producirse esta conducta, se desinfectarán las manos inmediatamente.
- Toser o estornudar sobre el codo.
- Utilizar pañuelos desechables.

Gestión administrativa

- La atención al público se hará preferentemente por correo electrónico o mensajería de Rayuela. Cuando sea imprescindible, se usará la cita previa. Las entrevistas personales se realizarán en espacios abiertos o bien ventilados, respetando la distancia de seguridad.
- La información relevante y oficial se trasladará a los interesados mediante mensajería de Rayuela.
- Ya como el curso pasado, se seguirá reduciendo al máximo el uso y movimiento de papel, primando sobre todo la vía electrónica.
- El equipo directivo entregará por escrito a todo el profesorado en la primera sesión de **Claustro** que se celebre la información-formación correspondiente al **Plan de Contingencia del Centro**
- En las **reuniones iniciales de los tutores** con las familias del alumnado y en la primera sesión con los alumnos de cada grupo, los tutores respectivos les informarán de las normas higiénicas de obligado cumplimiento. También recibirán la información sobre el plan de contingencia.

Organización General de aula

- Para disponer de espacio posible para los alumnos, si fuera necesario se sacará el mobiliario de las aulas.
- Como norma general, los alumnos no cambiarán de sitio, permaneciendo en el mismo durante todo el curso.
- Dentro del aula, los alumnos estarán separados entre sí por un metro y medio de distancia. Respecto al uso de mascarillas, se atenderá a la



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

legislación vigente, aunque la recomendación general del centro es que alumnos y maestros las lleven.

- Dentro del aula, las mochilas se colocarán a la izquierda o derecha del pupitre dejando espacio para el movimiento de las personas.
- Los abrigos y otras prendas de vestir se colocarán en el respaldo de la silla de cada alumno. No está permitido el uso de las perchas.
- Las clases se ventilarán una vez cada hora abriendo las ventanas, durante 10 minutos. La persona encargada de abrir la ventana desinfectará el cerrojo antes y después de manipularlo con una solución hidroalcohólica.
- Las puertas de las aulas permanecerán siempre abiertas.
- No se podrá compartir ningún tipo de material.
- Antes de usar la pizarra deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.

Uso de los aseos

- Para ir a los servicios, siempre se debe contar con autorización del profesor al cargo de la clase. En ningún caso podrá autorizarse más de una persona cada vez.
- Si el servicio estuviera ocupado por una alumna o alumno de otra aula, deberá esperarse fuera del mismo, dejando espacio suficiente en la puerta. La ocupación de los servicios se señalará con cartelería.
- Si al salir al servicio, un alumno o alumna viera que hay una persona fuera esperando, volverá a su aula y lo intentará pasados unos minutos.
- Antes y después de usar el aseo, deberán lavarse las manos con agua y jabón.
- Las tapas de los inodoros deberán bajarse antes de pulsar la cisterna.
- Queda terminantemente prohibido beber directamente del grifo.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

Acción en la aparición de casos

Si algún alumno presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad:

- Se le acompañará al aula 0 (aula especial para este caso) y se avisará a sus tutores legales.
 - Si no llevara mascarilla, se proporcionará una, tanto al alumno como a la persona encargada de su vigilancia.
 - Mientras dure el aislamiento el alumno deberá estar vigilado por una persona designada por el equipo directivo.
 - Mientras el alumno esté aislado se observará que no toque nada. Una vez llegue la persona responsable del alumno, esta permanecerá en el porche de entrada.
- Al tiempo, se limpiará su pupitre y efectos personales del aula
- Se contactará con el centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Una vez el alumno abandone el centro, se desinfectará y ventilará la sala donde haya estado el alumno.
- Se procederá según las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Si un profesor o personal del centro presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad

- Permanecerá aislado en el aula 0, y tendrá puesta su mascarilla en todo momento.
- Se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico.
- Se contactará con el centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Se procederá a realizar un inventario de las acciones y lugares frecuentados y a la desinfección, si procede.
- Se procederá según las indicaciones de las autoridades sanitarias.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

Plan de limpieza

- Se observará la higiene de los diferentes puestos de trabajo, tanto de profesores como de alumnos, evitando la acumulación de papeles, plásticos, etc.
- Las papeleras contarán con bolsas de auto cierre. La limpieza y desinfección de las mismas será diaria.
- Las superficies de las mesas (alumnos, profesores y administración) deberán estar despejadas al máximo para facilitar su limpieza y desinfección diarias.
- La desinfección y limpieza será diaria mediante productos desinfectantes homologados.
- Se pondrá especial atención a pomos de puertas, mesas, pasamanos, suelos, teléfonos, pantallas, teclados y ratones de ordenador.
- Los aseos se limpiarán, al menos, tres veces al día.
- Tras la limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose después al lavado de manos.

Organización escolar adaptada a la pandemia

1- Educación Infantil

Entradas y salidas

Las entradas:

- Los alumnos de Educación Infantil accederán al centro por la puerta del patio principal, donde serán recogidos por sus profesoras a las 09:10.
- Las familias permanecerán fuera del recinto escolar.
- Las tutoras de Educación Infantil, con ayuda del profesorado disponible,



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

procederán a la supervisión del lavado de manos de los alumnos con gel hidroalcohólico o, en su defecto, agua y jabón.

Las salidas:

- La salida se organizará y realizará 10 minutos antes del horario oficial de fin de actividades exactamente a las 13:50.
- Las familias esperarán a los alumnos fuera del recinto, en torno a la puerta del patio. Se saldrá por orden inverso de edad.
- En el caso de que hubiera algún profesor libre a esa hora, ayudará a las tutoras de infantil a realizar con éxito la salida.

Recreos

- Los recreos se realizarán en dos turnos. Uno de 11:30 a 12:00 horas y otro de 12:00 a 12:30 horas. Durante los recreos, no estará permitido el uso de juguetes, balones, pelotas y ningún tipo de juego que suponga o promueva el contacto entre alumnos

Horarios especialistas

No se pretende modificar del horario de Religión, inglés o Portugués impartiendo una carga horaria de una hora semanal por grupo y área.

Grupos y horarios de los alumnos

Ratio y espacios.

Se contempla la siguiente distribución espacial:



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

Grupos	EI3	EI4	EI 5
Alumnos	11	14	7
Aula	Aula de 3 años	Aula de 4 años	Aula de 5 años

Se mantendrá el **horario general** de los alumnos, de 9 a 14, con los necesarios ajustes derivados de la organización de las entradas, salidas, recreos y necesidades de especialistas en Educación Primaria.

2-Educación Primaria

Entradas y salidas

- Se podrá acceder al patio del centro diez minutos antes del comienzo de la jornada escolar.
- Se colocarán en la fila guardando la distancia de seguridad indicada en el suelo. Los cursos de 1º y 2º, entrarán por la puerta de secretaría.
- Las familias no podrán acompañar a los alumnos al patio escolar.
- Por recomendación de la Policía Local, las familias abandonaran la entrada del centro
- Los profesores encargados de las filas de cada curso supervisarán la desinfección de manos con gel hidroalcohólico, de no haberlo se pasará en orden a los baños y se lavarán con agua y jabón.
- Los días de lluvia la entrada al centro será directa, no habrá que formar y los alumnos pasarán directamente a las clases respetando las medidas de protección habituales: distancia, mascarilla y no tocar nada (salvo sus propias pertenencias, silla y



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

pupitre) hasta que la tutora o persona encargada de la primera hora, haya verificado la higiene de manos.

Grupos y horarios de los alumnos

Grupo	EP1	EP2	EP3	EP5	EP6
Alumnos	8	10	9	5+8=13	15
Aula	Aula de 1º	Aula de 2º	Aula de 3º	Aula de 5º	Aula de 6º

Recreos

Debido al número de alumnos en primaria que serán 57, y a la disposición y amplitud del patio principal no será necesario realizar ningún ajuste en los recreos. Sí se distribuirán los alumnos por diferentes sitios en el patio. Los alumnos estarán acompañados por dos profesores.

Queda terminantemente prohibido utilizar la fuente de agua que hay en el patio.

CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)



**REPARTO DEL PATIO EN ED. PRIMARIA POR CURSOS.
CURSO 2020-2021**





CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

Horario de los docentes

El horario de los docentes no se verá alterado, salvo en el desarrollo de las cinco horas de dedicación exclusiva.

Antes de empezar y al finalizar los periodos lectivos fijados por calendario escolar, el horario general será de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes, siguiendo las recomendaciones de las **ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PARA EL CURSO 2021/2022 EN TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.**

Durante el periodo lectivo escolar y a efectos de poder organizar las entradas de los alumnos, los maestros iniciarán la jornada a las 08:50 de la mañana, computándose estos diez minutos como parte del horario de dedicación exclusiva. La jornada lectiva finalizará las 14:00, no llevándose a cabo la presencia obligada en horario de mañana de 14:00 horas a 15:00 horas.

Mientras haya Actividades Formativas Complementarias se organizará de tal forma que se haga posible el desarrollo de las mismas, estableciéndose los turnos oportunos manteniéndose siempre el horario de entrada del profesorado: las 08:50.

Escenario 3 (Centro cerrado por confinamiento del alumnado en caso de rebrote a nivel general o con focos de contagios localizados).

Aspectos generales

En previsión de una posible suspensión de las actividades lectivas presenciales o el establecimiento de turnos que hagan que una parte o la totalidad de los alumnos deban permanecer en su domicilio, al comienzo del curso se



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

entregarán a las familias todos los libros de texto necesarios. Estos serán entregados al centro en el momento que se determine.

Esta medida se complementará con el uso las de cuentas *educarex* para todos los alumnos del centro.

Modelo de trabajo y comunicación con las familias

Modelo *Google Classroom-educarex*. Utilizaremos el aula virtual que fue utilizada en el tercer trimestre del curso 2019-2020, con enlaces a Classroom.

<https://sites.google.com/view/aula-virtual-colegio-de-la-parra/p%C3%A1gina-principal>

- Para el contacto y tutoría con las familias se utilizará la plataforma Rayuela.

Si se cuenta **con *Google Classroom-educarex***, cada equipo de nivel, trabajará de forma autónoma coordinada por la tutora del curso correspondiente.

4. ADAPTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR CURSOS, ÁREAS Y MATERIAS.

Adaptación de los currículos y las programaciones de los cursos, áreas y materias para prestar especial atención a los saberes y competencias fundamentales y para recuperar los déficits ocasionados.

- El equipo docente de nuestro centro, siguiendo las directrices aprobadas por el Claustro, adaptará **los currículos y las programaciones didácticas** de los distintos curso con el fin de priorizar los **saberes fundamentales y competencias clave**, en lugar de abundar en los contenidos, de los que importará más su correcta adquisición y consolidación que su plena impartición, así como para recuperar, en el primer trimestre del curso, los aprendizajes no suficientemente tratados o no adquiridos por el alumnado del curso 2020-2021.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

- En CCP se **seleccionará los contenidos imprescindibles de cada curso y los contenidos mínimos de aprendizaje de cada área**, materia o módulo y se incorporará aquellos otros necesarios y fundamentales que no hubieran sido tratados o no hubieran sido suficientemente asimilados por todo el alumnado.

- Se comenzará el curso 2021-2022 con una **evaluación inicial de cada área o materia** que sirva para detectar las necesidades del alumnado.

- Las programaciones didácticas y las programaciones de aula incluirán una **unidad didáctica inicial**, orientada específicamente a mejorar la **competencia digital** del alumnado y se contemplará la enseñanza en la modalidad telemática.

- En el caso posible de suspensión de las actividades lectivas presenciales, al comienzo del curso se entregarán a las familias todos los libros de texto necesarios así como dispositivos informáticos a aquellas familias que lo necesitaran. Estos serán reintegrados al centro en el momento que se determine.

- Así mismo, en los primeros días de septiembre, el centro reajustará a través de su web el AULA VIRTUAL, que tan buenos resultados nos ofreció durante el último trimestre del curso 2019-2020. Informaremos y formaremos al nuevo personal que acuda a nuestro centro sobre su uso y funcionamiento... Esta medida se complementará con la solicitud de **cuentas educarex** para todos los alumnos del centro, a los que también se les proporcionará credenciales de Rayuela.

- Durante el curso 2021-2022 se añadirán en las programaciones las medidas a adoptar ante la suspensión de actividades lectivas presenciales acordadas en el presente plan de contingencia.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

5. DOTACIÓN TECNOLÓGICA:

Préstamo de equipos

Durante las primeras semanas del curso 2021-2022, se revisará el material informático y los dispositivos tecnológicos que el centro puede poner a disposición de su alumnado en base a la experiencia acumulada en el tercer trimestre del curso 19-20. Aunque debido a la escasez de ellos no se podrán ofrecer mucho. Se hará una lista de alumnos con necesidades, priorizando los cursos superiores.

Uso adecuado de plataformas educativas y digitales. Coordinación del profesorado

En el inicio de la actividad lectiva del curso 2021-2022, se darán las indicaciones y la formación pertinente para la utilización de la metodología y las herramientas tecnológicas (Rayuela, eScholarium, GSuiteEducarex, etc.). Se recomendará al claustro la formación a través del CPR de referencia en dichas herramientas tecnológicas.

Recomendaciones de uso de las plataformas digitales

Algunas recomendaciones que podrían aplicarse desde el inicio de curso en tres sectores de la comunidad educativa:

- Familias:

- El centro facilitó a las familias las credenciales de acceso a Rayuela y uso de la App en el curso 2020-2021, no obstante en la primera reunión grupal en septiembre, se volverá a recordar y se facilitará a las familias nuevas las credenciales, si fueran necesario.



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

- Así mismo se recordará a las familias que Rayuela volverá a ser nuestro canal oficial de comunicación.
- Durante el primer trimestre, se organizarán cursos de formación en nuevas tecnologías para las familias que lo deseen y/o necesiten por si existiera una nueva suspensión de clases presenciales. De esta manera las familias tendrían las destrezas necesarias para realizar aspectos tan básicos como mandar correos, etc.

- *Equipos Docentes:*

- Los docentes revisarán sus datos personales en Rayuela.
- Comprobar todas las cuentas @educarex.es, tanto de profesores como de alumnos.
- La mejora de la competencia digital, tanto de los equipos docentes como del alumnado.
- La decisión sobre el uso de plataformas (eScholarium, Classroom).
- En lo relativo a las comunicaciones, unificaremos la herramienta de comunicación que se use con las familias y alumnado (todas las mismas herramientas) y *organizaremos*, secuenciaremos y agendaremos el envío de mensajes relacionados con las actividades didácticas, de modo que a las familias les resulte más fácil organizar las tareas de sus hijos.

- *Centro Educativo:*

- El equipo directivo favorecerá que las decisiones que se adopten con relación a las tecnologías de la educación tengan una perspectiva de centro. Estas decisiones deben terminar incorporándose al Proyecto de Educación Digital de Centro (PED).
- Realizará propuestas a la Red de Formación y a sus propios equipos sobre la conveniencia de desarrollar determinadas acciones.



6. PLAN DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL.DOTACIÓN TECNOLÓGICA.

Formación del profesorado para la utilización de los recursos en línea

- **Dotación de herramientas y conocimientos para mejorar la competencia digital del profesorado**
La formación en competencias digitales del profesorado debe seguir el curso habitual a través del Plan de Formación del Profesorado del curso 2021/2022.
- **Actividades formativas centradas en aspectos metodológicos.**
La detección de necesidades formativas realizada por los Centros de Profesores y de Recursos de Extremadura tendrá como resultado la creación de acciones fundamentadas en el desarrollo de metodologías activas, pedagogías ágiles, evaluación y autoevaluación, programaciones y todas las herramientas necesarias que posibiliten y garanticen la correcta aplicación metodológica en el aula, adaptada a los diferentes escenarios a los que se enfrenta el docente en el nuevo curso escolar.

Sobre la competencia digital del alumnado

Las actuaciones para mejorar con carácter urgente y práctico la competencia digital del alumnado, en caso de un confinamiento repentino, vienen descritas en el apartado 5, DOTACIÓN TECNOLÓGICA.

Recursos para facilitar la labor de las familias en caso de educación no presencial por motivos de la pandemia.

Se pondrán a disposición de las familias y de los centros educativos, materiales con orientaciones sobre el uso de distintas plataformas y recursos.

7. ACCIÓN TUTORIAL PARA LA ACTIVIDAD LECTIVA EN LÍNEA O A DISTANCIA.

A principios del curso 2021-2022 se adaptará nuestro plan de **Acción Tutorial Adaptado (ATA)** y contemplará medidas que posibiliten el desarrollo de la



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

acción tutorial en un eventual escenario de educación en línea o a distancia (semipresencial o total).

El objetivo es prevenir, detectar y actuar ante las posibles dificultades sobrevenidas por la educación en línea o a distancia en un triple ámbito:

- a) Dificultades de aprendizaje y educación emocional del alumnado y sus familias, mediante la intervención de equipos de apoyo, si fuese necesario.
- b) El cuidado de la salud física y mental, que incluya la impartición explícita de contenidos relativos a las medidas preventivas, dentro y fuera del centro escolar, para evitar un posible contagio.
- c) El desarrollo de la competencia digital, que, prioritariamente, se abordará en las primeras sesiones de tutoría y que deberá estar presente en las programaciones didácticas de cada área, materia. Asimismo, se estimularán en el alumnado el control sobre el propio proceso de aprendizaje, las técnicas de estudio más eficaces y la organización, planificación, ejecución y presentación de las tareas.

Los agentes de la **Atención Tutorial Adaptada** serán internos y externos:

- d) Entre los primeros estarán el tutor/la tutora del grupo, quien, será apoyado/a por todo el equipo docente. También serán agentes internos el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica del Centro y los profesores de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- e) Entre los agentes externos cabe citar las familias, a través de las AMPA; y otros/as profesionales de los Servicios Sociales, de la salud o equipos interdisciplinarios.

El **Plan de Acción Tutorial** y el **Documento de Organización del Centro** contemplarán reuniones quincenales de los equipos docentes, reuniones semanales de coordinación de los tutores con Dirección y el Departamento de Orientación y todas las que estime oportunas nuestro centro.

La **ATA** podrá tener una periodicidad semanal, conforme a horarios preestablecidos; se desarrollará siempre que sea posible de forma presencial. Incluso en un escenario de educación exclusivamente en línea o a distancia, podrán llevarse a cabo tutorías presenciales, individuales o en pequeños grupos, con sistema de cita previa, en función de las condiciones sanitarias. De forma complementaria o sustitutoria, se llevará a cabo la **ATA** en línea o a distancia, buscando siempre la mayor cercanía y contacto personalizado con el alumnado



CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN (LA PARRA)

y sus familias, por medios telefónicos, videoconferencias o cualquier otro medio telemático disponible.

Una vez identificado el alumnado vulnerable mediante los informes valorativos e individualizados del alumnado correspondientes al curso 2019-2020, la evaluación inicial y a través de la información recogida de las familias al comienzo del curso 2021/2022, en colaboración con los equipos de Orientación, se diseñará y se pondrá en marcha un plan individualizado para cada alumno/a que contenga una valoración de las condiciones socio-familiares (acceso enseñanza en línea, disponibilidad de medios, apoyo de la familia, nivel de competencia digital de las familias para apoyar a sus hijos e hijas o tutorizados/as...) además del nivel de competencias del alumno/a en concreto (aspectos a reforzar, aprendizajes imprescindibles y destrezas cognitivas fundamentales, propuestas organizativas y metodológicas a utilizar...).

El alumnado con necesidades específicas o dificultades emocionales, en riesgo de pobreza y exclusión, de abandono escolar, inmigrantes, víctimas de violencia, abuso y maltrato, tutelado por la Administración, refugiados, pertenecientes a etnias y/o colectivos estigmatizados, alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y con necesidades educativas especiales será tenido muy en cuenta y dispondrá en ese plan de **Acción Tutorial** de una intervención directa y prioritaria.

El **Plan de Control del Absentismo** pondrá especial celo en el seguimiento y apoyo del alumnado que esté desconectado de forma voluntaria o involuntaria.

Los **planes de convivencia** y los **protocolos de acoso escolar** se actualizarán con objeto de prevenir y frenar la discriminación por COVID-19 y proteger a las personas que la sufren o han sufrido, prestando especial atención al uso inadecuado de las tecnologías y herramientas digitales.

La Parra 1 de septiembre 2021

EL EQUIPO DIRECTIVO